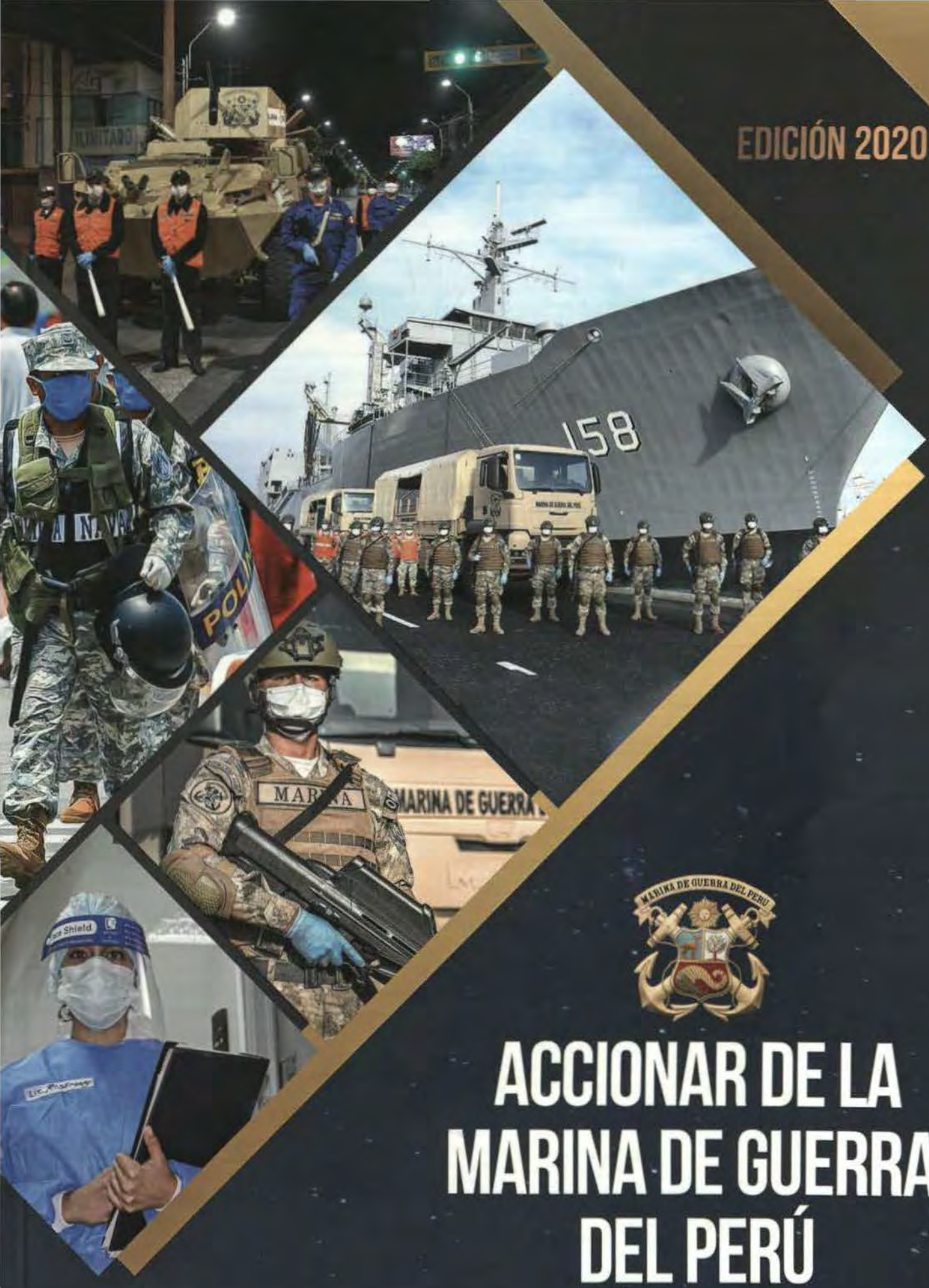


EDICIÓN 2020

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

ACCIONAR DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

COVID-19



PUBLICACIÓN ESPECIAL DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

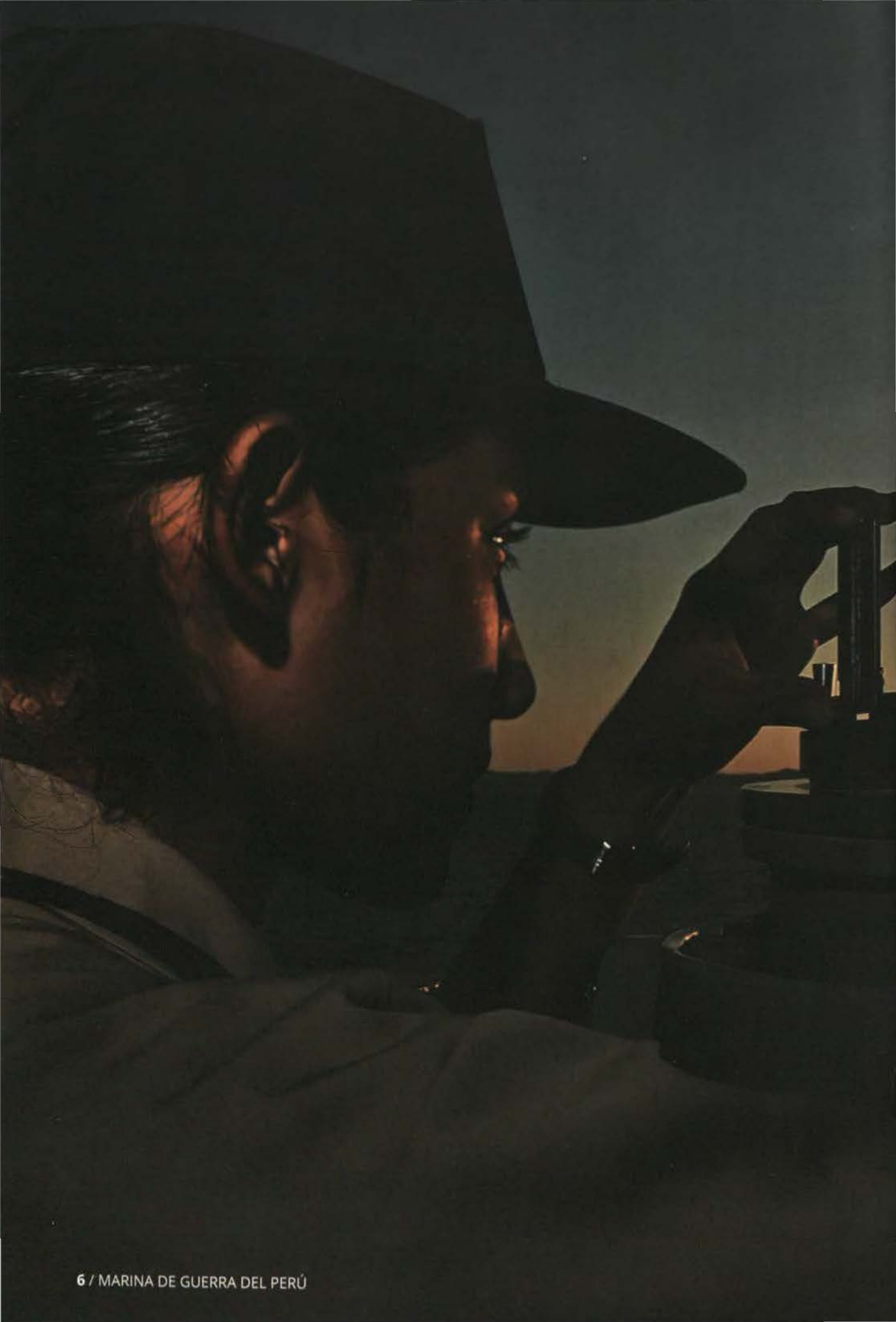
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DE LA MARINA
Director: Calm. Carlos Raygada Leveratto / **Subdirector:** C. de N. Julio Chilet Correa / **Editor general:** C. de C. Miguel Lozada Díaz / **Editora periodística:** Tte 2do. CC. Delia Echegaray Quispe / **Colaboración especial:** Jefe del Estado Mayor General de la Marina, Valm. Santiago Vásconez Morey / Comandante General de Operaciones del Pacífico, Valm. James Thornberry Schiantarelli / Director General de Capitanías y Guardacostas, Valm. Ricardo Menéndez Calle / Director General del Material de la Marina, Valm. Silvio Alva Villamón / Director General del Personal de la Marina, Valm. Alberto Alcalá Luna / Comandante General de Operaciones de la Amazonía, Valm. Herbert Del Álamo Carrillo / Director General de Educación de la Marina, Valm. Luis José Polar Figari / Director de Información de la Marina, Calm. Carlos Raygada Levaratto / Director de Bienestar de la Marina, Calm. Roberto Jiménez Torreblanca / Director de Salud de Marina, Calm. Mario Cacho Pella **Fotografía:** TS2 A. Rojas, TS2 L. Flores, T1 R. Aucaruri, T1 M. Condori, T2 F. Herrera, T2 R. Tito, T2 Fot L. Vilchez, T2 G. Alata, T2 R. Merino, T3 C. Gutiérrez, T3 L. Jiménez, OM1 H. Vela, OM2 E. Carrillo, OM2 S. Torres, OM2 R. Sánchez. / **Diseño y Diagramación:** Lic. Ray Cauti Chávez / **Impresión:** Optimos Editores Impresores S.A.C. **Dirección:** Av. Insurgentes cdra. 6 s/n. alt. Cdra. 36 Av. La Marina, La Perla, Callao – Perú. / **Teléfono:** 207-8900 Anexo: 2674 / **Web:** www.marina.mil.pe

ÍNDICE

- Prólogo. 7
- Análisis del accionar de los organismos de los Estados ante una pandemia inminente. 9
- Coordinaciones y acciones multisectoriales en la lucha contra el COVID-19. 12
- La Marina de Guerra del Perú frente a la emergencia sanitaria. 18
- Implementación de una nueva cultura de bioseguridad en la Marina de Guerra del Perú frente al COVID-19. 22
- Acondicionamiento de áreas de salud para enfrentar el COVID-19 29
- Capacidades logísticas y desarrollo tecnológico en tiempos de guerra contra el COVID-19. 34
- Fortalecimiento de los servicios de salud y seguridad en la Amazonía frente al COVID-19. 36
- La Autoridad Marítima Nacional: esfuerzo continuo en medio de la pandemia. 38
- Retos y oportunidades para el personal de la Marina de Guerra del Perú en el contexto del COVID-19. 44
- Estrategias comunicacionales ante escenarios reales en el contexto del COVID-19. 49
- Organismos multisectoriales y su gran aporte a la Marina de Guerra del Perú para combatir el COVID-19. 52




A LA GLORIA
DEL GRAN
ALMIRANTE
GRAU



PRÓLOGO

En los inicios del año 2020 y como ya es nuestra costumbre, la Marina de Guerra del Perú se esforzaba en continuar con el proceso iniciado hace ya algunos años, con la finalidad de renovar sus principales activos, equipamiento y material, así como también continuar con el proceso de capacitación del recurso más valioso que posee toda Institución, como lo es, el personal naval. Siempre orientándonos dentro de los roles estratégicos que la constitución y las leyes nos exigen, asumiendo el control del orden interno y la contribución al desarrollo, como dos roles sumamente importantes, que gracias a la visión y al planeamiento estratégico son prioridad, sobre todo en la última década.

Es así, que llegamos al inicio de la pandemia por el COVID-19, ni en el peor escenario del planeamiento a corto, mediano o largo plazo se proyectó llegar a esta situación que, con la preparación que recibimos, el temple y la gallardía heredada de nuestros antecesores, así como, la prioridad otorgada por la Institución en temas de investigación y desarrollo y ayuda humanitaria ante desastres, permitió a la Institución actuar rápidamente, reorientar sus prioridades, reasignar al personal y material, demostrando una vez más la versatilidad de la Marina de Guerra del Perú, consolidándose como la respuesta más efectiva y segura, ya sea desde el mar o en operaciones sostenidas en tierra, capaz de desplegar y poner a disposición sus medios en forma rápida y segura, donde la patria y los intereses nacionales lo requieran.

Nuestra organización y medios nos dan la capacidad de ser flexibles para enfrentar cualquier situación de emergencia en forma segura, desplegando nuestra fuerza en forma rápida y efectiva. Para ello, contamos con personal preparado para actuar y prevalecer ante cualquier situación. "Estar listos para actuar hoy" es hacia donde nos enfocamos como una respuesta rápida.

Es así, que poseemos la capacidad logística para ser autosostenible y flexible, ya sea en el mar o proyectándonos por aire y tierra, lo que nos permite mantener nuestra presencia en diferentes escenarios y por lapsos prolongados de tiempo.

Asimismo, otra condición que permitió un fluido intercambio de información de experiencias, fue la capacidad de interactuar con otras marinas, promoviendo la cooperación regional y multinacional, en este caso fue de mucha utilidad contar con tan valiosa información en tiempo real.

De igual manera, como en toda crisis, siempre aflora lo mejor, es así, que la Institución desarrolló ventiladores mecánicos, equipamiento especial, medicinas, procedimientos nuevos, implementación de temas de bioseguridad. Definitivamente, si hiciéramos un análisis temporal diríamos que estos 6 meses navegamos a una velocidad difícil de igualar.

Sin embargo, esto no termina, seguimos trabajando en diferentes ámbitos, seguimos teniendo bajas que pasan a la inmortalidad, y así como su sacrificio nos acongoja, también nos fortalece. Ahora, ya nos encontramos trabajando para el futuro, no podemos ni debemos descansar, el aliciente más preciado que tenemos es el reconocimiento de nuestros compatriotas, y es por ellos que debemos prepararnos para la siguiente etapa, tengan por seguro que la Marina de Guerra del Perú siempre estará preparada y presta al llamado de la patria.

No hay mejor frase que pueda consolidar nuestro sacrificio, entrega y dedicación... frase que ya esta interiorizada en todos los peruanos... En este buque... ¡Nadie se rinde!

VICEALMIRANTE FERNANDO CERDÁN RUIZ





ANÁLISIS DEL ACCIONAR DE LOS ORGANISMOS DE LOS ESTADOS ANTE UNA PANDEMIA INMINENTE

Se considera una pandemia como el COVID-19 no solamente como una amenaza a la salud pública sino también a la seguridad nacional debido a sus implicaciones sociales, económicas e incluso políticas para un Estado. Por otro lado, la respuesta estatal a una pandemia está condicionada por una multitud de factores estructurales respecto al nivel de la institucionalidad del gobierno, y que esta, tenga la capacidad de implementar en sus decisiones, la organización del Estado, el presupuesto disponible y la disposición de la población a seguir las instrucciones y normas dispuestas.

Dependiendo de estas limitaciones, los diversos Estados organizaron sus medidas para proteger a sus sociedades y sus poblaciones en formas distintas.

Varios Estados percibieron la necesidad de tomar la decisión de priorizar la salud pública o la economía, conforme avanzaba la pandemia. Una de las medidas más drásticas e impactantes para la economía global fue el cierre de las fronteras por parte de un gran número de Estados económicamente desarrollados.

Taiwán, por ejemplo, ya en enero impuso restricciones de entrada para viajeros de China, además de pruebas y cuarentenas obligatorias.

Luego se impusieron controles de difusión, como el hacer obligatorio el uso de aplicaciones por celular.

De la misma manera, Corea del Sur controló la pandemia con la implementación de medidas rápidas de difusión del contagio.

Así se evitó el cierre de la vida pública y económica a gran escala: el lock down.

En Europa los Estados perdieron el control, aun cuando se podría evitar.

Debido a la rápida difusión de la enfermedad en Italia y España no se presentó la posibilidad de escoger entre la economía y la salud pública – la cuarentena total pareció la única medida factible. Unos pocos países europeos – el Reino Unido, los Países Bajos y Suecia – escogieron otro camino basado en la idea de crear una "inmunidad de manada".

Sin embargo, en marzo solo Suecia siguió este camino, los otros dos países recurrieron a una política de lock-down, suspendiendo todas las actividades públicas e imponiendo restricciones de movimiento de las personas.

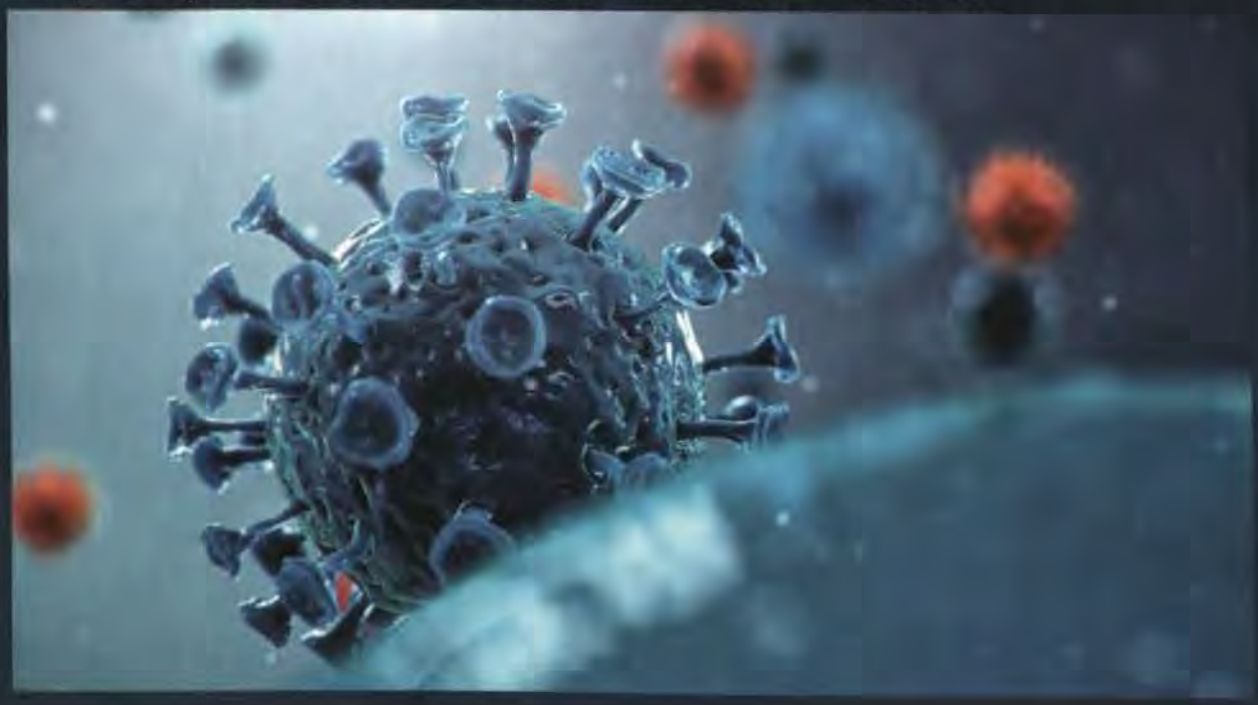
Además, Alemania ofreció sus capacidades disponibles para tratar casos de COVID-19 de Francia e Italia.

Los Estados grandes y federales de Estados Unidos y Brasil parecieron priorizar la economía en favor de la salud pública.

Los Estados Unidos se demoraron en cerrar sus fronteras por vuelos de Europa y el gobierno federal mostró dudas en qué medidas recomendar a los gobiernos estatales.

Varios estados impusieron cuarentenas obligatorias y exigieron a las personas a portar mascarillas mientras que el gobierno federal parcialmente se opuso a estas medidas.

Muchos Estados impusieron el Estado de Emergencia para enfrentar la pandemia en forma más eficiente.





Respecto al papel de las fuerzas del orden, los Estados mostraron grandes diferencias, debido a la marcada división de las tareas entre las Fuerzas Armadas y la Policía que existe en varios Estados, el distanciamiento social obligatorio se impuso por las fuerzas policiales, mientras que las Fuerzas Armadas apoyaron con servicios médicos y logística.

En cualquier caso, el tremendo impacto del virus en el mundo ha dado también lugar a acciones que permiten contemplar el futuro inmediato con esperanza: la concientización de la población y de los gestores del peligro del virus, la mejora en el manejo de los enfermos, la dotación del sistema sanitario para prevenir y tratar la epidemia y los enfermos, el desarrollo de un gran número de pruebas diagnósticas eficaces (tanto moleculares como inmunológicas) para la detección del virus, y de fármacos para la prevención y tratamiento de la enfermedad, el diseño de herramientas tecnológicas para alertar a la población, son factores que permiten dibujar un panorama cercano en el que la crisis ocasionada por el COVID-19 podría ser controlada.

Pero no cabe duda que habrá un antes y un después de esta pandemia. El mundo global en el que nos encontramos nos permite evaluar qué estrategias tuvieron éxito en la gestión de esta crisis en otros lugares del mundo, por lo que es crucial que al menos aprendamos en esta crisis cómo prepararnos para las siguientes.

COORDINACIONES Y ACCIONES MULTISECTORIALES EN LA LUCHA CONTRA EL COVID-19

Actualmente las Fuerzas Armadas del Perú y diversas instituciones estatales, ejecutan una serie de tareas con la finalidad de cumplir con los objetivos establecidos por el gobierno en su estrategia para enfrentar y mitigar el accionar del COVID-19 en el país.

Diversos factores, como la complejidad geográfica de nuestro territorio, la situación de los diferentes centros de salud a nivel nacional, la realidad socio-económica actual del país y los factores propios del coronavirus, como lo son su alto nivel de contagio y su elevada velocidad de propagación, hicieron necesario un accionar militar conjunto para articular esfuerzos con las organizaciones e instituciones públicas y privadas.

Este accionar conjunto y articulado permitió que el Estado lleve a la población en general los servicios de seguridad, y salud durante esta pandemia.

Este involucramiento de diferentes actores apunta a buscar una solución efectiva del problema.

Es por esto, que la Marina de Guerra del Perú a través del Comando Operacional Marítimo, puso todo su capital humano y material al servicio del país para coadyuvar esfuerzos con miras a contener esta pandemia; es así, que, de acuerdo a las tareas encomendadas, y con la finalidad de ejecutar de la mejor manera posible y dentro del marco legal vigente, se llevaron a cabo reuniones de coordinación con la Policía Nacional del Perú y las municipalidades distritales con sus respectivos servicios de Serenazgo que se encuentran dentro del área de responsabilidad de este Comando Operacional, las cuales sirvieron para conocer su cultura organizacional, crear sinergias, elevar las relaciones profesionales, operativas y de diversas índole entre estas instituciones.

















Asimismo, dos de los ejes principales de la estrategia gubernamental en la lucha contra el coronavirus son los aspectos sociales y de salud, motivo por el cual; se ideó el "Plan te cuido Perú", cuya finalidad es brindar vigilancia y asistencia a personas infectadas por el COVID-19 y por el cual se efectuaron las coordinaciones de detalle con autoridades municipales, de salud, de Defensa Civil, Policía Nacional del Perú, entre otras, para cumplir de manera efectiva con el objetivo del plan propuesto.

A raíz de la eficacia del "Plan te cuido Perú", se diseñó dentro del mismo, la Operación "Tayta" a nivel nacional, exclusivamente dirigida a la población más vulnerable al COVID-19, es decir personas mayores de 65 años o con alguna comorbilidad que vivan en zonas de alto riesgo.

Esta operación consiste en la identificación de las zonas de brote del COVID-19, empadronamiento de la población vulnerable, diagnóstico e intervención, tratamiento y seguimiento de su estado de salud, para lo cual, fue importante efectuar un trabajo concatenado de diferentes actores en los campos médicos, de salud, bienestar, seguridad, estadísticos, comunicacional, entre otros.

Otro aspecto en el que resaltan las coordinaciones y el trabajo en equipo multisectorial de manera eficiente, es el que involucra a la Marina de Guerra del Perú, el Ministerio de Salud, ESSALUD y otros ministerios, mediante el cual, el personal y material médico y diversos bienes de ayuda humanitaria, son trasladados a diversas zonas del país por medio de unidades aeronavales o de transporte terrestre, con la finalidad de aliviar la situación crítica que viven diversos compatriotas, lo que permitió al Estado ofrecer adecuados tratamientos médicos, y de esta manera contar con la mayor cantidad de personas recuperadas por la infección del COVID-19 y así disminuir la morbilidad en los diversos departamentos del país.
Asimismo, a la fecha se efectuaron más de 100 evacuaciones aeromédicas del interior del país a la capital.

Como podemos apreciar, una acertada coordinación y un eficiente trabajo en equipo, conduce al éxito de la misión asignada en favor de los más vulnerables del país.



> **A nivel nacional el Comando Operacional Marítimo participó con singular éxito en diferentes Operaciones "Tayta", de manera articulada con los gobiernos regionales y locales, el Ministerio de Salud, el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, ESSALUD, la Policía Nacional del Perú, INDECI y el Ejercito del Perú.**









OPERACIÓN TAYTA


NAVAL
MODEL
S.N.
100


MARINA
PERU



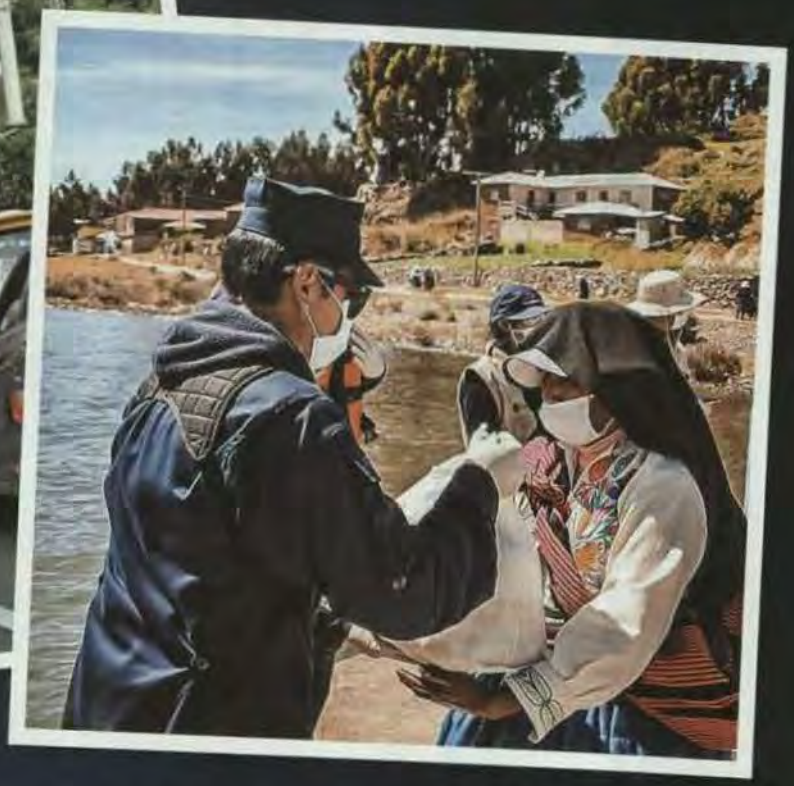


LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ FRENTE A LA EMERGENCIA SANITARIA

Ante una crisis sanitaria que se avecinaba en el país; con la finalidad de reducir el impacto negativo en la salud y vida de la población, el gobierno declaró el Estado de Emergencia Nacional, disponiendo el aislamiento social obligatorio, restringiéndose el ejercicio de los derechos constitucionales relativos a la libertad de tránsito, reunión e inviolabilidad de domicilio, facultándose a la Policía Nacional del Perú con apoyo de las Fuerzas Armadas para que verifiquen el cumplimiento de dichas disposiciones y efectúen intervenciones a personas, bienes, vehículos, locales y establecimientos.







Definitivamente una coyuntura crucial, en la que la toma de decisiones eran el día a día y que, por ende, estas debían ser acorde a diversos factores previamente analizados. Es así, que, con la finalidad de obtener, analizar y procesar información para la toma de decisiones la Marina de Guerra del Perú, en el uso eficiente de sus medios y capacidades, activó el Puesto de Comando Institucional (PCI).

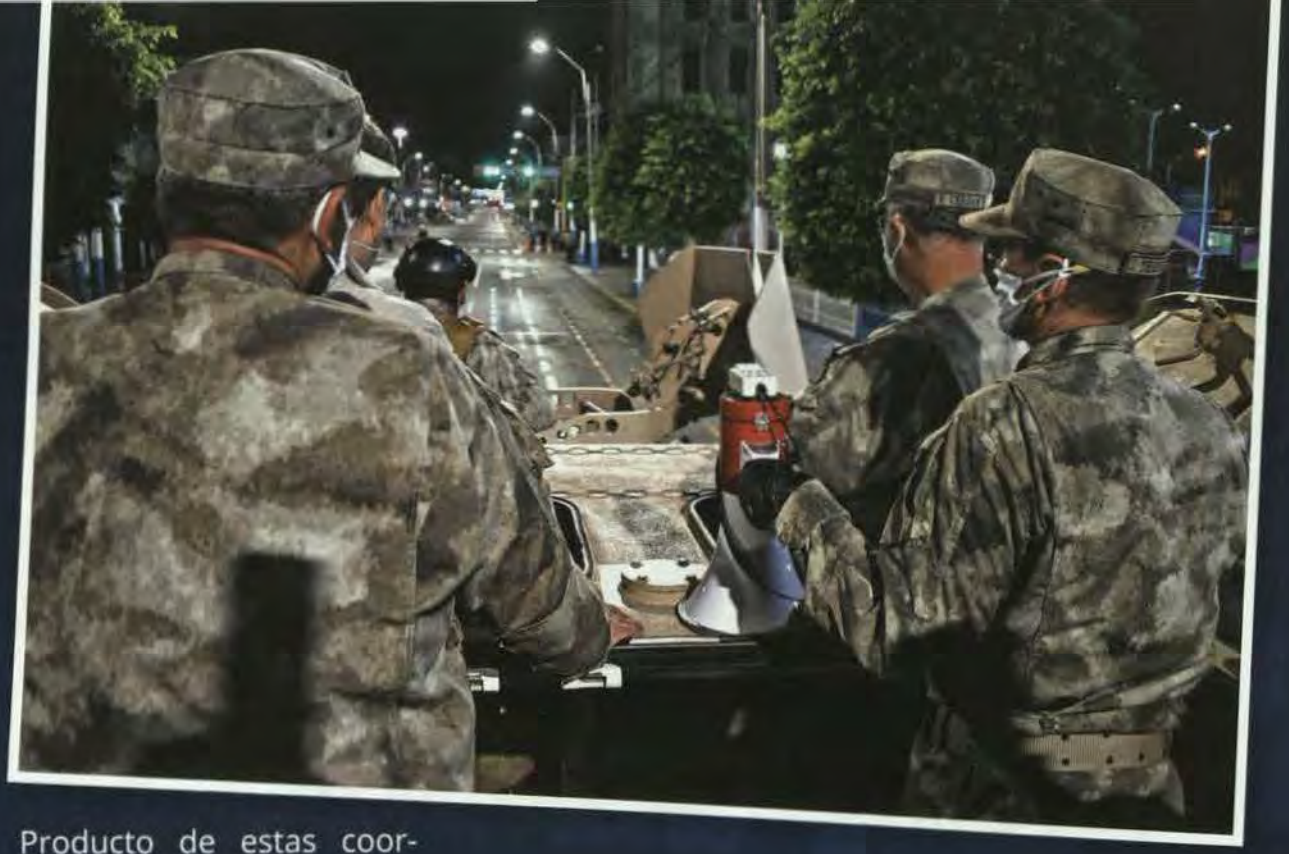
Dicho Puesto de Comando, cuenta con información relacionada a las operaciones que se realizan en diferentes áreas de responsabilidad asignadas al Comando Operacional Marítimo, Comando Operacional de la Amazonía y el Comando Operacional Ucayali, así como a los Componentes Navales de los Comandos Operacionales Norte y Sur.

Adicionalmente, el Centro Médico Naval y los establecimientos de salud naval a nivel nacional, envían información en tiempo real con la finalidad de monitorear su capacidad instalada, la cual se incrementó constantemente gracias a las gestiones realizadas por la Institución y así atender a la mayor cantidad de personal naval y familiares infectados con el COVID-19 o cualquier otra enfermedad.

Asimismo, la Dirección General de Capitanías y Guardacostas de la Marina, en su condición de Autoridad Marítima Nacional, envía información de las actividades que se desarrollan en el medio acuático, con la finalidad de velar por la seguridad de la vida humana en el mar, ríos y lagos navegables, proteger el medio ambiente acuático y reprimir actividades ilícitas en el ámbito de su jurisdicción, paralelamente se monitorea la posición de las embarcaciones extranjeras que realizan actividades de pesca fuera de las 200 millas del dominio marítimo.

En ese contexto, con la finalidad de dar soporte a las operaciones navales que se realizan, con la información recibida se generan estadísticas y estudios prospectivos que brindan el soporte logístico necesario a las unidades y dependencias de la Institución.

A nivel internacional, la Marina de Guerra del Perú, se comunica constantemente con las diferentes agregadurías navales acreditadas a nivel internacional, que informan de los últimos acontecimientos científicos y medidas adoptadas a nivel internacional.



Producto de estas coordinaciones y gestiones se logró donaciones de ventiladores mecánicos de la Embajada de Alemania y de la Empresa "Escribano Mechanical & Engineering" de España acreditados en el Perú.

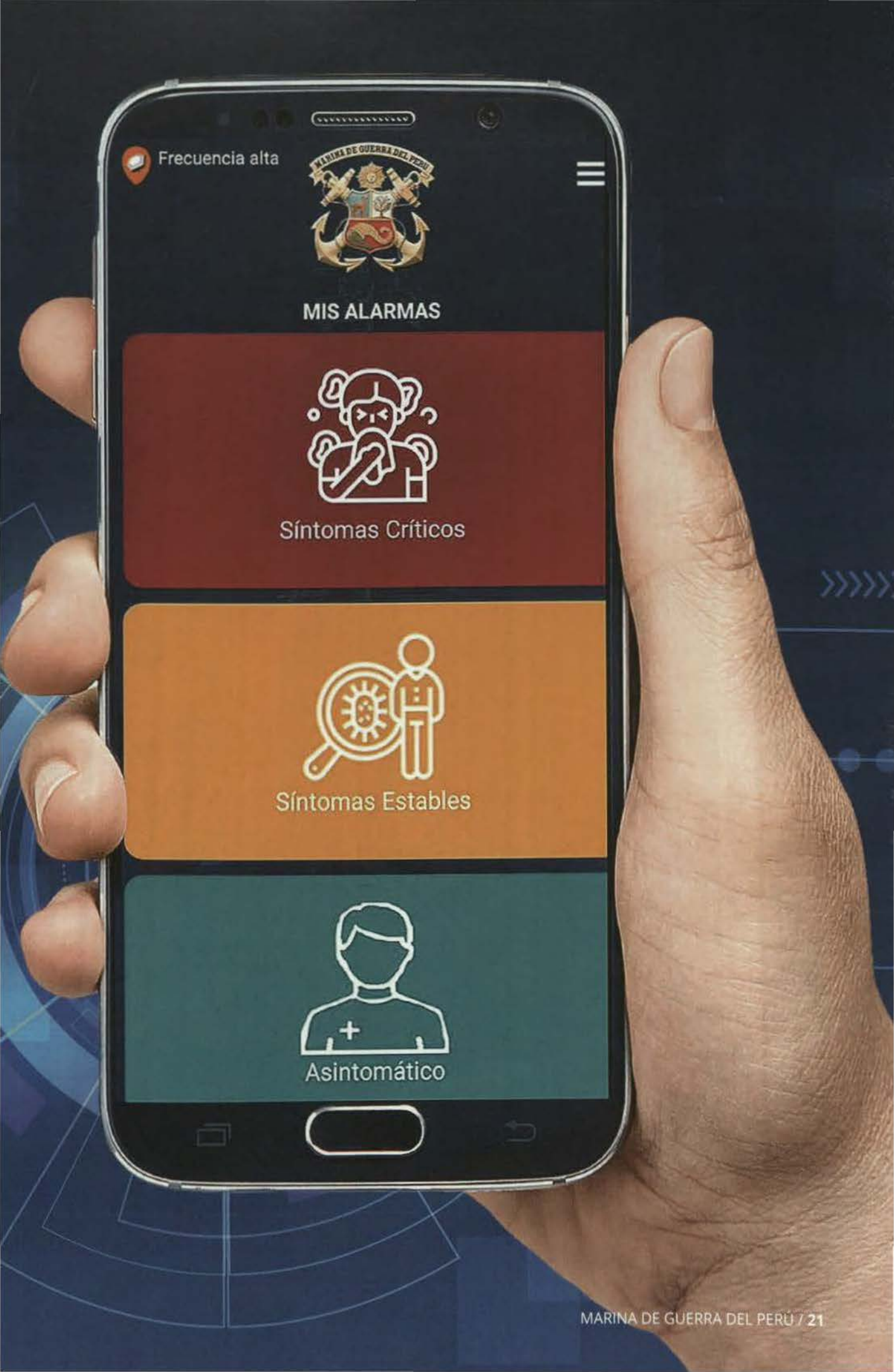
Así mismo, el Comandante General de la Marina, en cumplimiento a la política institucional se reunió mediante video conferencias con sus pares de México, Colombia y Ecuador, con la finalidad de intercambiar información relacionada a las acciones que realizan las Instituciones Armadas en esos países.

Paralelamente, gracias a un convenio de cooperación entre la empresa Smart Group y la Marina de Guerra del Perú, se entregaron 10 mil descargas del Aplicativo Smart Panics, que monitoreó el estado de salud de las patrullas, movilidades, del personal y familiares con alguna condición médica crónica así como del personal dado de alta de los establecimientos de salud por COVID-19 y aquellas personas en aislamiento domiciliario por encontrarse contagiados por COVID-19 en condición leve o asintomático.



Aplicativo móvil SmartpanicsNG

Se prevé el incremento de contagios debido a que no toda la población cumple con los protocolos para evitar los contagios; sin embargo, se avizora que para el primer semestre del próximo año debería contarse con la vacuna, por lo que se estima que las Fuerzas Armadas continuaran apoyando en el Control del Orden interno a la Policía Nacional del Perú.


Frecuencia alta
MIS ALARMAS
Síntomas Críticos
Síntomas Estables
Asintomático



IMPLEMENTACIÓN DE UNA NUEVA CULTURA DE BIOSEGURIDAD EN LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ FRENTE AL COVID-19

Hasta hace un par de años atrás, los problemas más usuales que identificaba la salud ocupacional y seguridad en el trabajo en la Marina de Guerra del Perú eran diversas patologías tales como; las fracturas, cortaduras y distensiones por accidentes laborales, los trastornos por movimientos repetitivos, los problemas de la vista o el oído, las enfermedades causadas por la exposición a sustancias antihigiénicas, el estrés causado por el trabajo o por las relaciones laborales entre otros.

Sin embargo, en el año 2020, el panorama cambió rotundamente, actualmente enfrentamos al SARS CoV-2 (COVID-19), que provoca diversas enfermedades desde un resfriado común hasta infecciones más graves, como la insuficiencia respiratoria aguda severa, cobrando miles de vidas a nivel mundial.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) reportó más de 23 millones de casos de personas infectadas y aproximadamente 809 mil fallecidos.



Ante ello, la Marina de Guerra del Perú, realizó un proceso de transformación, implementando cambios profundos en la gestión, planeamiento estratégico y cultura organizacional, con el objetivo de establecer lineamientos de bioseguridad para continuar con el desarrollo de las actividades en la Institución y prevenir el contagio de enfermedades.

De esta manera, se implementó un plan para la prevención, control y tratamiento, que tiene por finalidad dictar los lineamientos para la prevención y control de este virus en las unidades y dependencias de la Marina de Guerra del Perú y; determinar los procedimientos para el tratamiento de la enfermedad por el coronavirus en los establecimientos de salud de la Institución.

En ese contexto, las principales acciones realizadas fueron; la gestión para la contratación de personal de salud para reforzar las labores directamente relacionadas a la atención de pacientes con COVID-19, el abastecimiento permanente de los diferentes establecimientos de salud de la Institución con equipamiento médico, equipos de protección personal (EPP), pruebas rápidas y medicamentos, adecuación de la infraestructura y mobiliario para la atención y hospitalización de pacientes contagiados, seguimiento, monitoreo y orientación de los pacientes vulnerables en aislamiento domiciliario recuperados mediante el Sistema de Seguimiento Telefónico y Sistema de Geolocalización SMART PANIC NG.









Asimismo, el desarrollo de protocolos para el manejo de cadáveres, conformación de un Comité de Vigilancia de asignación y uso de Equipos de Protección Personal (EPP) para atención del Centro Médico Naval, desarrollo de protocolos para triaje diferenciado y para el diagnóstico de COVID-19, utilizando los métodos de pruebas moleculares, rápidas y por imágenes, desinfección y minimización del aforo en unidades y dependencias, se implementó protocolos para la toma de temperatura corporal al ingreso de cada unidad y dependencia, así como, protocolos de limpieza y desinfección del personal, material e infraestructura, a su vez,

para el personal vulnerable se estableció la modalidad de trabajo remoto, entre otros.

No obstante, en el marco del inquebrantable esfuerzo de la Institución para garantizar la continuidad asistencial, y proporcionar mayor seguridad y mejorar la satisfacción de nuestro personal en actividad, retiro y sus familiares respectivamente, se implementó:



- Laboratorio Biomolecular que posee nivel de bioseguridad II (BSL-2) con una capacidad de realizar más de 400 muestras por día para el diagnóstico molecular de diferentes enfermedades bacterianas, virales y genéticas, identificación de ADN paternal y marcadores tumorales.

- Área de Plasmaféresis del Banco de Sangre y Medicina Transfuncional, que permitirá la extracción de plasma convaleciente, obtenido de aquellos pacientes infectados por SARS-COV2 en grado moderado o severo, que al generar estos suficientes anticuerpos se convierten en donantes de plasma idóneos para pacientes que actualmente tienen la enfermedad y los ayude a combatir al COVID-19.

- Centro de Medicina Hiperbárica donde se realizará una novedosa terapia no invasiva, que sirve como regenerador celular que a su vez es considerado como uno de los métodos más utilizados a nivel mundial tanto para prevenir, como tratar enfermedades de tipo: cardiacas, neurológicas, respiratorias y aquellas generadas por descompresión en el buceo y pie diabético complicado.

- Unidad de Cuidados Intermedios "Samay" para proporcionar oxigeno de alto flujo con el objetivo de tratar patologías múltiples, tales como: insuficiencia cardiaca, insuficiencia respiratoria severa, intoxicaciones, hemorragias digestivas, insuficiencia renal.



Son más de 100 días de operaciones continuas desde que inició el Estado de Emergencia Sanitaria, y no bajaremos la guardia, continuaremos con nuestra misión a fin de seguir contribuyendo en el cuidado de la salud, salvando la vida de muchos peruanos... "Porque... en este buque... ¡Nadie se rinde!".

PROTOCOLOS DE PREVENCIÓN



Desinfección de prendas de vestir con alcohol al 70% con uso de aspersores.



Desinfección de planta de zapatos con hipoclorito de sodio, diluido sobre bandejas.



Desinfección de autos en su totalidad.



Tomas de temperaturas corporales, tres veces al día.



Maximización del uso de alcohol en gel.



Uso obligatorio de mascarillas.



Evitar el saludo con las manos.



⚓ TRANSFORMACIÓN PULMONAR DE UN PACIENTE DIAGNOSTICADO CON COVID-19



Pulmones sin COVID-19.



Pulmones con COVID-19 leve.



Pulmones con COVID-19 moderado.



Pulmones con COVID-19 severo.

ACONDICIONAMIENTO DE ÁREAS DE SALUD PARA ENFRENTAR EL COVID-19

Ante la preocupación internacional por la aparición y expansión del virus del COVID-19 a nivel mundial, el Perú adoptó diversas medidas como fue la de decretar el Estado de Emergencia Sanitaria, motivo por el cual la Marina de Guerra del Perú dispuso diversas medidas dentro de la Institución con la finalidad de preparar y soportar el esfuerzo desplegado por el personal naval.



RECINTO DE OBSERVACIÓN AISLADOS COVID-19 Y HOSPITALES DE CONTINGENCIA



En ese contexto, como parte del planeamiento para afrontar esta pandemia, la Marina de Guerra del Perú dispuso que la Dirección de Bienestar, cuya misión es promover y desarrollar actividades que aseguren el bienestar del personal de la Institución y de sus familiares directos, estableciera diversas medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del coronavirus, motivo por el cual implementó un Área de Aislamiento en el coliseo y aulas del Liceo Naval "Contralmirante Lizardo Montero", que posteriormente fue denominado como Recinto de Observación de Aislados COVID-19 (ROCA).

La importancia de esta implementación radica en que el personal naval asintomático y diagnosticado como paciente leve al no tener la posibilidad de estar aislado en su domicilio o que habite con una persona vulnerable pueda ser internado y realice el aislamiento con todos los cuidados sanitarios requeridos.

A los pacientes que ingresan a la ROCA se les realiza diariamente controles médicos a cargo de personal especializado los cuales al detectar alguna desmejora y aumento de los síntomas por COVID-19 dispondrán su rápida evacuación a las Salas de Alto Flujo o Unidades de Cuidados Intensivos.

> Se recibieron diversas donaciones en apoyo a su implementación, obteniendo la capacidad de 211 camas.

> Hasta el momento se recibieron y aislaron más de 2 mil pacientes en la ROCA, atendiéndolos durante esta pandemia.



CLUBES DE ESPARCIMIENTO DURANTE LA PANDEMIA

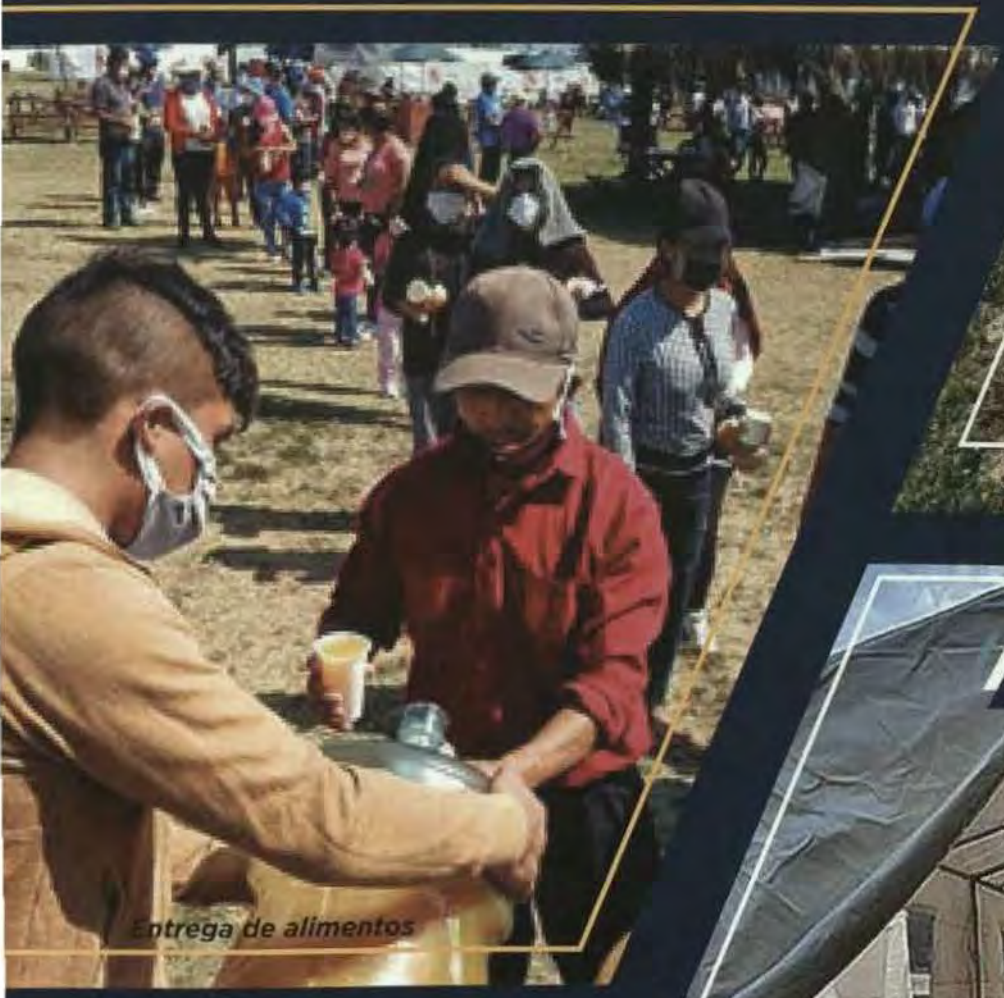
Por otro lado, dentro del marco coyuntural, se suspendieron las actividades recreativas, por lo cual, la Marina de Guerra del Perú, dispuso que las sedes de los Centros de Esparcimiento y Recreación de Técnicos y Oficiales de Mar "Club de Playa Lurín" y "Club de Campo Ricardo Palma", alberguen dentro de sus instalaciones a los diversos grupos de personas varadas que esperaban regresar a sus regiones de origen en el interior del país.

Estos clubes, que estuvieron a cargo del personal naval de la Dirección de Bienestar de la Marina conjuntamente con el Ministerio del Ambiente albergaron a los siguientes:

- Club Playa Lurín a 1769 pobladores provenientes de las ciudades de Andahuaylas, San Martín y Abancay.
- Club de Campo Ricardo Palma a 2253 pobladores de las ciudades de Amazonas, Ayacucho, Ancash, Huancavelica, Puno, Madre de Dios, Huánuco y San Martín.



Embarque de pobladores hacia el área de despistaje de coronavirus



Entrega de alimentos



Entrega de pan



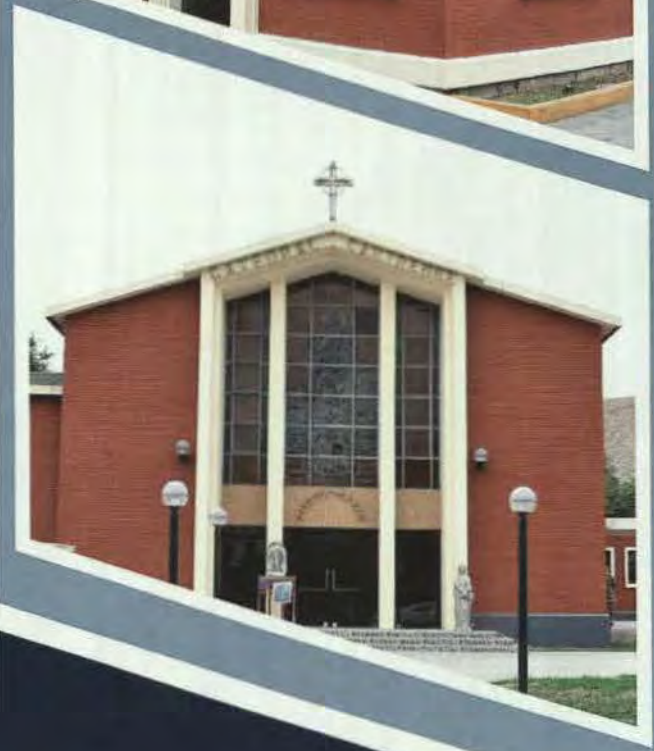
Carpas INDECI

Asimismo, debido a la propagación inminente del virus los Clubes Contramaestre Dueñas y Grumete Medina, albergaron en cuarentena a los alumnos básicos de la Escuela de Infantería de Marina, lo cuales se movilizaron desde la Escuela de Infantería de Ancón hacia los citados clubes, logrando albergar a los siguientes:

- Club Contramaestre Dueñas a 186 alumnos básicos del 2do. Año de la Escuela Básica de Infantería de Marina.
- Club Grumete Medina a 167 alumnos básicos de 1er. Año de la Escuela de Infantería de Marina.







DEPARTAMENTO DE ASISTENCIALES

Dentro de las funciones de la Dirección de Bienestar están los servicios asistenciales para el personal naval, los cuales tuvieron que adecuarse a la normatividad vigente durante la pandemia, con la finalidad de asegurar su cobertura a todo el personal naval en actividad, en retiro y derechohabientes.

En el caso del servicio funerario, se continuó brindando el servicio de cremación cumpliendo las disposiciones que decretó el Ministerio de Salud con la Directiva Sanitaria 087-2020-DIGESA-MINSA y sus modificatorias para el manejo de cadáveres por COVID-19, priorizando el material de bioseguridad en el personal militar y civil.

CAPACIDADES LOGÍSTICAS Y DESARROLLO TECNOLÓGICO EN TIEMPOS DE GUERRA CONTRA EL COVID-19

Ante la inminente pandemia del COVID-19, cuyo síntoma se caracteriza por el deterioro de la capacidad respiratoria, causando una neumonía, que se desencadena en una falla respiratoria hipóxica.

Trajo como consecuencia una elevada tasa de pacientes infectados generando un alto déficit de ventiladores mecánicos en las unidades de cuidados intensivos del sector salud a nivel internacional.

Al respecto, la Marina de Guerra del Perú, respaldó la iniciativa de impulsar el proyecto de investigación presentado por la Dirección de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico, a fin de evitar que en un futuro, el Centro Médico Naval "Cirujano Mayor Santiago Távara" presentara problemas de desabastecimiento para atender casos severos de pacientes contagiados con este virus.

En este contexto se inició el desarrollo del Proyecto de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico Respirador Artificial Básico "Samay", el cual consistió en el desarrollo de diez respiradores.

Sin embargo, debido al Estado de Emergencia decretado a nivel nacional, se dificultó el desarrollo normal del abastecimiento de componentes electrónicos en el mercado nacional e internacional, debiendo contactar directamente en sus domicilios a los proveedores locales y en el extranjero por medio de nuestras Agregadurías Navales acreditadas a nivel internacional.







En reconocimiento a la calidad en la gestión, la Marina de Guerra del Perú recibió el Premio Nacional a la Calidad y el Premio Líder, Medallla de Oro, concurso organizado por la Sociedad Nacional de Industrias.

Asimismo, gracias al apoyo articulado de diferentes empresa privadas, tales como; la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas, que tuvo la iniciativa de financiar, en adición, 100 respiradores artificiales básicos "Samay", para ser usados en los Hospitales del Sistema de Salud, sumándose a esta iniciativa la empresa Alicorp, la Sociedad Nacional de Industrias, la Presidencia de Consejo de Ministros y Seguros Mapfre. También se contó con el apoyo técnico de la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, de la Clínica Delgado, así como la donación de equipamiento por parte del Congreso de la República y de la empresa Salicru.

En adición, el equipo de trabajo del proyecto participó en el Concurso de Proyectos Especiales: Respuesta al COVID-19, organizado por el Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica, logrando acceder al financiamiento ofrecido por dicho consejo para el desarrollo del proyecto.

La labor frente a la pandemia aún continúa y es por ello que ante la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas del Ministerio de Salud, se gestionó la autorización correspondiente para que la Institución fabrique y haga uso del respirador artificial básico "Samay", adicionandole la capacidad de brindar a los pacientes infectados con el COVID-19, de alto flujo de aire para asistir a pacientes de gravedad intermedia de forma no invasiva, no siendo necesario utilizarse solo en UCI, sino además se usen en postas médicas.

En tal sentido, los respiradores artificiales básicos "Samay", los cuales se encuentran distribuidos en los diversos hospitales del sistema de salud, brindan servicios médicos básicos a la población, representando una muestra de compromiso y preocupación por el bien común y bienestar de la población demostrando su alto profesionalismo y alta capacidad tecnológica con la que cuenta la Institución, logrando desarrollar en tiempo récord un equipo médico avanzando, a bajo costo y con diversas funcionalidades, en tiempos de pandemia.

> **El costo de los respiradores de alta gama en el mercado internacional bordeaba un promedio de 294 mil soles, y el costo del prototipo inicial ascendió a 21 mil soles, representando un ahorro de recursos económicos significativo para la Institución y para el país.**



FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD EN LA AMAZONÍA FRENTE AL COVID-19

El aislamiento natural debido a la ubicación geográfica de la región Loreto, la alta incidencia de contagios, hospitalizaciones, muertes, la infraestructura básica y la falta de conectividad terrestre, significó un gran reto para el Comando Operacional de la Amazonía, el cual asumió una posición de liderazgo durante la Declaratoria del Estado de Emergencia Sanitaria, para buscar articular los esfuerzos del gobierno regional y el ejecutivo a través de todos los ministerios, EsSalud y las Fuerzas Armadas, los gobiernos locales, así como el aporte de la iglesia católica y la empresa privada.

La tarea no fue sencilla, para ello, se conformó un grupo humano multidisciplinario, bajo una estructura de Estado Mayor, integrado por oficiales de la Marina de Guerra del Perú, quienes, colaboraron con las diferentes instituciones públicas y privadas, en la mayoría de casos, en áreas de especialidades ajenas y nuevas por explorar, para facilitar interoperabilidad de dichas instituciones, y así contribuir al esfuerzo intergubernamental y multisectorial de lucha contra el COVID-19.

Apertura a una bitácora de experiencias que marcaría un antes y un después, en la que, bajo un mismo norte, ministerios, instituciones sanitarias, religiosas, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, la Policía Nacional del Perú, las Fuerzas Armadas e incluso personas particulares, trabajaron de manera conjunta para alcanzar los objetivos trazados, el cual era la de buscar el fortalecimiento de los servicios de salud y la seguridad de la población; para ello, se de-

sarrollaron reuniones con las autoridades y encargados de los diferentes sectores para evaluar sus planes de acción ante el COVID-19, que en algunos casos necesitaban ser reforzados e incluso replanteados.



De igual manera, áreas como la logística, fueron de vital importancia ya que restableció la operatividad de equipos esenciales de atención básica para la población, tales como; ambulancias, equipos de respiración mecánica, asimismo, se gestionó: el establecimiento de puentes, tanto aéreos como ribereños, para el envío y recarga de balones de oxígeno, el apoyo permanente de personal y material médico para el establecimiento de los centros de triaje y atención primaria en centros educativos y; el apoyo para incrementar la capacidad de producción de las plantas de oxígeno privadas, entre otros.

En el área de Tecnología de la información (T.I.), se reestructuró totalmente el sistema implementado para la atención de la línea 106 del SAMU, reorganizando los anexos por tipos de emergencias y empleando los medios digitales actuales para lograr una atención priorizada de acuerdo al diagnóstico del paciente. De igual manera, se implementó el protocolo de manejo de cadáveres; ya que, el índice de mortalidad llegó a ser muy elevado y la capacidad de las morgues y centros de cremación se vio totalmente sobrepasada, sumado a que no estaba aún desarrollado el protocolo para la inhumación de los mismos en cementerios privados.

Esta situación generó muchas dificultades a las instituciones públicas y privadas, pues podía acarrear consecuencias muy graves para la salud pública; es así como se realizó un gran esfuerzo logístico y excelente trabajo articulado entre los municipios, el Gobierno Regional, la Marina de Guerra del Perú, el Ejército Peruano y empresas prestadoras de servicios fúnebres, para implementar un campo santo de inhumación, mitigando dicha emergencia.

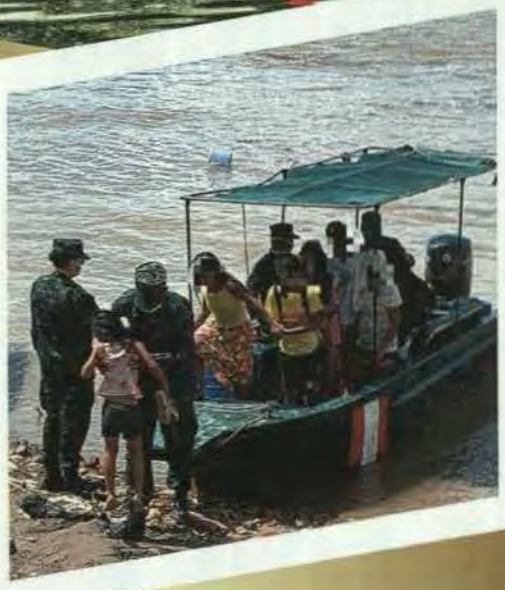
En lo referente a la seguridad ciudadana, se establecieron puntos de control estratégicos en la ciudad, sobre todo en zonas aledañas a mercados, bancos, establecimientos de salud y plantas productoras de oxígeno, en los cuales la seguridad física era de vital importancia para proteger los activos esenciales.

Igualmente, un aspecto clave a mencionar es el desempeñó del personal naval en algunas situaciones, debido a la necesidad imperante de conocer bien la idiosincrasia del público objetivo para diseñar una estrategia de comunicación adecuada y lograr el impacto deseado.

La Emergencia Sanitaria continúa en la región Loreto, aún con todos los retos mencionados, el Comando Operacional de la Amazonía, continuará firme en su misión, con la certeza y convicción que continuaremos dando el mejor esfuerzo para el bien de nuestros compatriotas.









LA AUTORIDAD MARÍTIMA NACIONAL: ESFUERZO CONTINUO EN MEDIO DE LA PANDEMIA

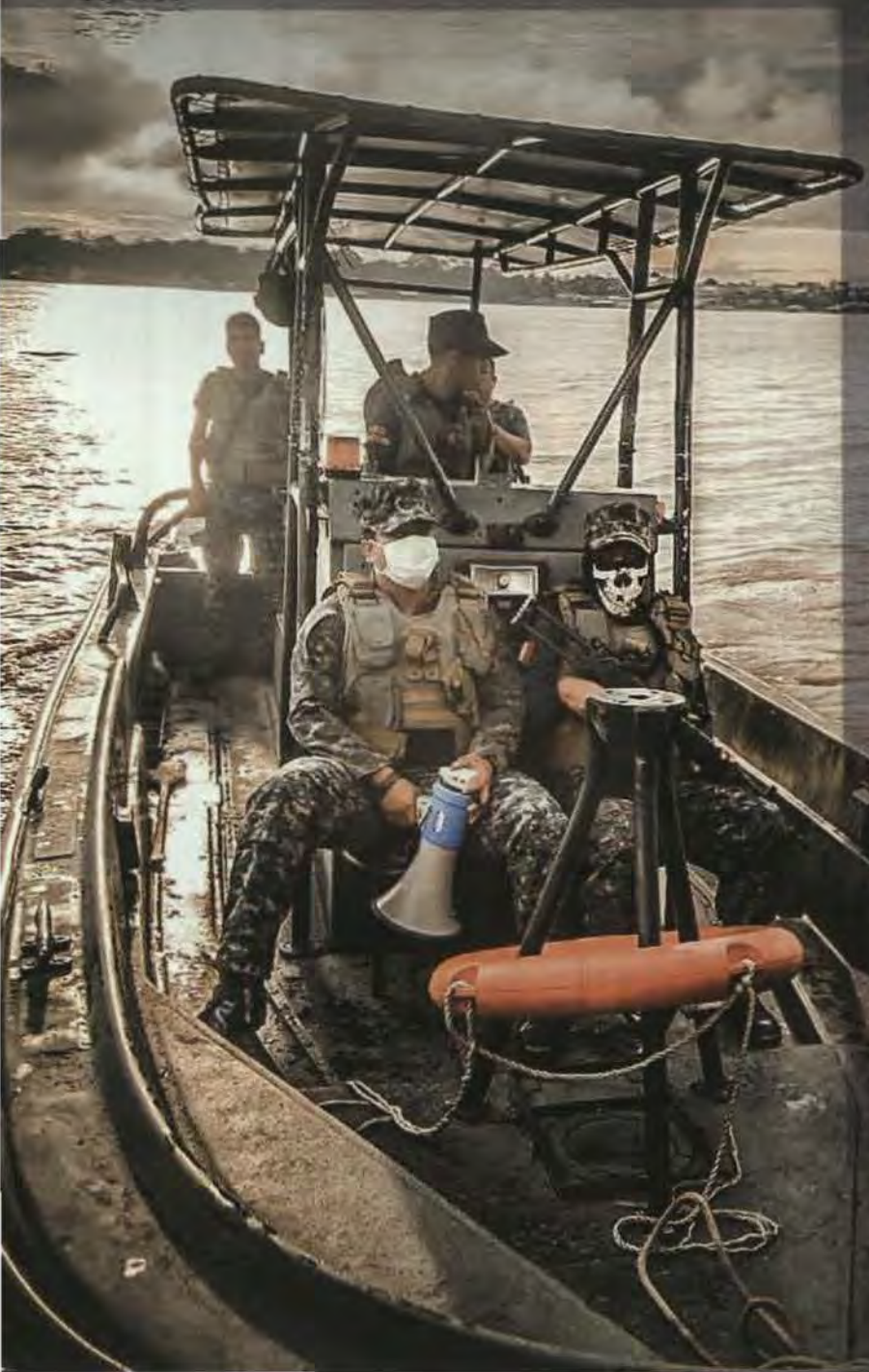
Convencidos de nuestra labor como guardianes del Mar de Grau, de los lagos y ríos del Perú, en la que velamos por la protección y seguridad de la vida humana en el ámbito acuático, la prevención de la contaminación del medio ambiente y la protección de recursos naturales, así como la represión de actividades ilícitas en el ámbito marítimo, fluvial y lacustre, continuamos con nuestra labor, en medio de las medidas dictadas por el gobierno por el COVID-19, participando en la primera línea de combate.

Asimismo, además de la amplia misión, la Autoridad Marítima Nacional brinda diferentes servicios a la población como representante del Estado peruano en diferentes roles.

Es por ello, que, con la finalidad de no afectar la continuidad de los servicios que se brinda al ciudadano, se dictó medidas necesarias para una adecuada aten-

ción administrativa, priorizando el preservar la vida y la salud de la población, así como la del personal naval que brinda estos servicios, utilizando los medios digitales para la atención al usuario, protocolos de bioseguridad y equipamiento de protección personal demandante por las actuales condiciones.

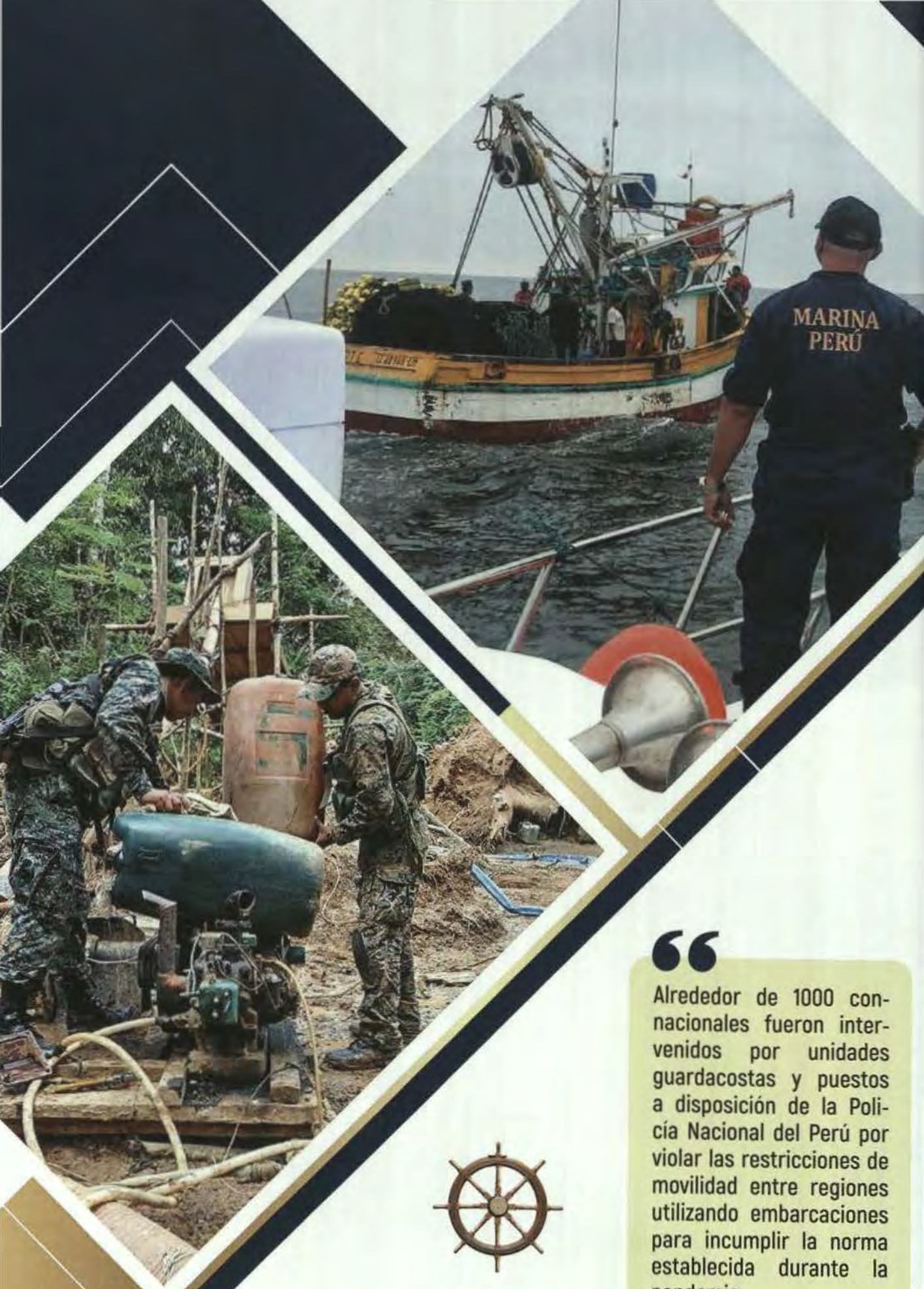
Por otro lado, las Capitanías de Puerto a nivel nacional continuaron las coordinaciones con las autoridades involucradas para el desarrollo y gestión interinstitucional de las medidas de seguridad y sanitarias al arribo de embarcaciones a puertos peruanos; inicialmente con la derivación del arribo de cruceros, así como la adelantada identificación de buques mercantes, pesqueros y de recreación que arribarían a las costas transportando tripulantes que portarán el COVID-19, con la finalidad de imponer medidas y garantizar el cierre de fronteras dispuesto por el gobierno.



Sumando a esta finalidad, la Comandancia de Operaciones Guardacostas con su Sistema de Información y Monitoreo del Tráfico Acuático – SIMTRAC, las estaciones costeras y el sistema satelital COSPAS-SARSAT, entre otros generó valiosa información para el resguardo del dominio marítimo contribuyendo al desarrollo de las operaciones de búsqueda y rescate, el control del tráfico acuático y la conducción de operaciones contra los ilícitos que realizan las unidades guardacostas a nivel nacional.

La pandemia no es un impedimento para combatir los ilícitos que se presentan, como las naves sospechosas y posibles contactos de interés, detectados e intervenidos por unidades guardascostas, asimismo, operaciones contra el transporte ilegal de mercancías, minería y tala ilegal en nuestra jurisdicción.

A nivel nacional en el dominio marítimo, los ríos de nuestra Amazonía y el lago Titicaca, la Autoridad Marítima Nacional continúa operando y reprimiendo la consecución de actividades ilícitas.



“Alrededor de 1000 connacionales fueron intervenidos por unidades guardacostas y puestos a disposición de la Policía Nacional del Perú por violar las restricciones de movilidad entre regiones utilizando embarcaciones para incumplir la norma establecida durante la pandemia.”



La misión se mantiene intacta; los siniestros y emergencias marítimas, fluviales y lacustres no dieron tregua, pero nos encontraron listos y con capacidad de respuesta inmediata a pesar de las dificultades propias de esta pandemia.

Los casos de búsqueda y rescate también se presentaron, sumando a la fecha más de 45 sucesos, siendo los casos más emblemáticos, el del remolcador peruano Black Do (80 millas náuticas del Puerto de Pisco), desde donde se efectuó la evacuación aeromédica de un tripulante con un caso de apendicitis, así como la evacuación exitosa de un tripulante con infarto agudo al miocardio a 700 MN frente a costas del Puerto del Callao de la embarcación pesquera de Belice Pescamaro Seis, efectuada por la Patrullera Marítima BAP Río Pativilca.

La embarcación pesquera Siempre Merceditas V, fue otro caso exitoso, pues el despliegue de medios aéreos y marítimos oportunos, permitió encontrar al garete a cinco tripulantes perdidos por más de diez días.



Un avión explorador la detectó a 80 millas náuticas del Puerto de Supe, siendo la Patrullera Marítima BAP Río Pativilca la que los trasladó a puerto en buen estado de salud.

Las acciones continúan con el firme compromiso de coadyuvar en los esfuerzos de prevención, contención y mitigación de los efectos de esta pandemia en el ámbito acuático y en cuanto lo demande la Institución y el país, y siempre bajo la inquebrantable premisa que caracteriza nuestra mística y nuestros valores, como hombres de mar al servicio de esta gran Nación, "Siempre vigilantes. Siempre con honor".

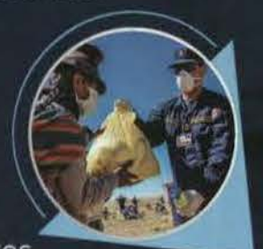
⚓ ACCIONES DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA DURANTE EL COVID-19

ACCIONES CÍVICAS

- Pruebas rápidas realizadas: **250**



- Canastas entregadas: **1046**



- Donaciones entregadas: **110**



- Prendas de abrigos entregadas: **1340**



- Atenciones méd realizadas: **900**



MINERÍA Y TALA ILEGAL



- Dragas destruidas: **214**
- Motores destruidos: **150**



- Bombas de succión destruidas: **130**
- Combustible intervenido: **4425**



- Madera ilegal incautada: **816080**
- Escabadoras destruidas: **3**



- Cargador frontal destruido: **1**
- Grupos electrógenos destruidos: **22**



- Campamentos destruidos: **20**
- Moto destruid

INCAUTACIONES Y PESCA ILEGAL

- Insumos químicos no fiscalizados: **6650**
- Marihuana incautada: **1063**



- Guano de isla: **816080**



- Contrabando incautado: **40000**
- Recursos hidrobiológicos incautados: **18045**



RESCATES, EVACUACIONES, CONTROL ACUÁTICO Y TRATA DE PERSONAS



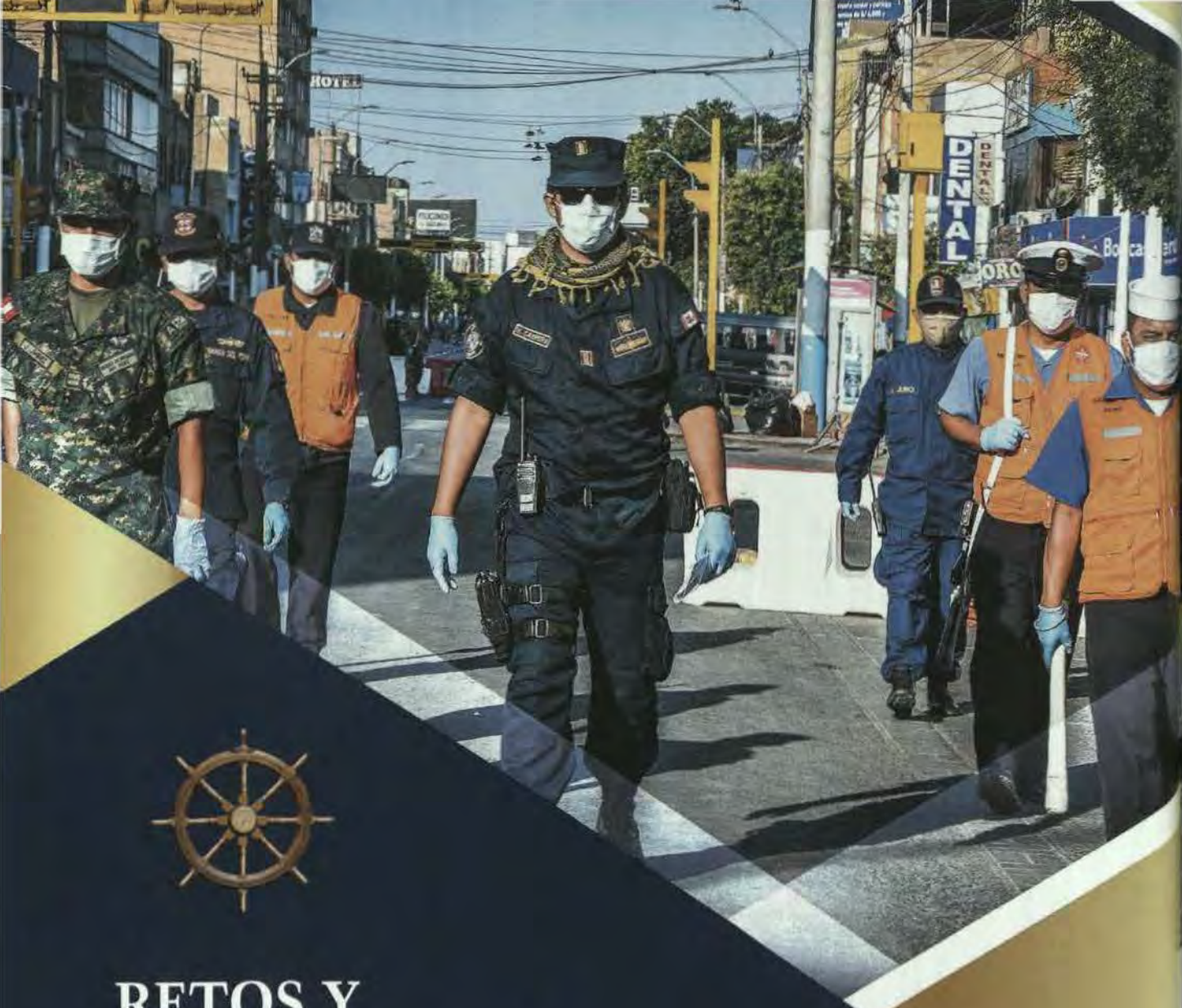
- Embarcaciones capturadas: **3**
- Trata de personas (Menores de edad rescatados): **6**



- Personas intervenidas: **77**
- Capturas: **71**



- Personas rescatadas y evacuadas: **228**



RETOS Y OPORTUNIDADES PARA EL PERSONAL DE LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

La pandemia por el COVID-19 transformó los hábitos personales, pero también modificó el panorama y la organización del trabajo para las instituciones, implicando un gran desafío, no sólo porque afecta de manera directa a la estructura organizacional, sino también porque pone a prueba la capacidad de adaptación, liderazgo, resiliencia, confianza y comunicación eficiente.

En ese contexto, la Marina de Guerra del Perú, como institución tutelar del Estado cumple en forma comprometida la misión asignada por el gobierno en el Estado de Emergencia Sanitario dispuesto, por lo que fue fundamental que nos adaptemos a los cambios del entorno del COVID-19 generaba y a la asignación de nuevas funciones, enfocando la pandemia como una oportunidad para fortalecer los valores institu-



cionales que se reflejan día a día en la ardua labor que el personal realiza.

Es por ello, que la Dirección General del Personal, cuya misión es planear, normar, dirigir ejecutar y controlar las actividades de bienestar, salud, administración y reservas de la Institución, desplegó el principal activo con que cuenta la Marina de Guerra del Perú, su personal naval, quienes vienen desarrollando labores de suma importancia en apoyo a la Policía Nacional del Perú y de la población en general. Para ello, dispuso que el personal militar conforme y dote los Comandos Operacionales de la Amazonia, Ucayali y Marítimo de manera inmediata para cumplir con las tareas de control, seguridad del orden interno y cumplimiento del acatamiento de las medidas de inmovilización social.

Asimismo, se dispuso que el personal militar y civil de la Sanidad Naval tome medidas de prevención e implemente los protocolos de seguridad, necesarios para la atención y cuidado de pacientes contagiados por COVID-19, y así demostrar a cabalidad su excelente profesionalismo, preparación y capacidad para afrontar nuevos retos guiados bajos los valores institucionales de patriotismo, justicia, honor, dignidad, integridad, disciplina, compromiso, honestidad y respeto, legados por el Gran Almirante del Perú, Don Miguel Grau Seminario.

Cabe señalar, que paralelamente la Dirección General del Personal de la Marina, dando cumplimiento a las disposiciones en materia laboral dispuestas por el gobierno, dispuso que el personal civil declarado vulnerable de las áreas operativas, administrativas y de educación continúen con sus labores habituales a través de la modalidad de trabajo remoto.

Nuestros profesionales de la Sanidad Naval desarrollaron habilidades y aptitudes que lograron un gran impacto en el tratamiento y recuperación del personal naval y sus familiares, contando además con el apoyo de la tecnología de vanguardia, lo que implementó y capacitó al personal en nuevas técnicas de atención y cuidado de pacientes, disminuyendo las tasas de morbimortalidad en nuestra Institución, y reduciendo la estancia hospitalaria, así como el número de casos en las salas de cuidados intensivos.

La Dirección General del Personal de la Marina, continuará velando por el bienestar del gran baluarte humano de la Institución, como lo es su personal naval, y estará presto a orientar los perfiles a las nuevas misiones que se encomienden, siguiendo la estela trazada por el Almirante Miguel Grau Seminario.

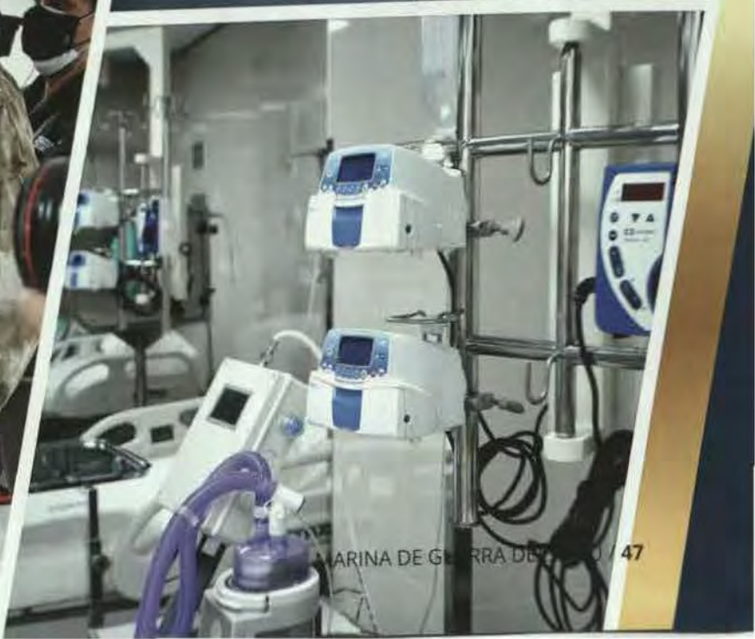
El personal naval, desarrolla labores en apoyo a la Policía Nacional del Perú, para cumplir con las tareas de control, seguridad del orden interno y cumplimiento del acatamiento de las medidas de inmovilización social.





























ESTRATEGIAS COMUNICACIONALES ANTE ESCENARIOS REALES EN EL CONTEXTO DEL COVID-19

Ante una situación que engloba una crisis mundial, lo inesperado, lo impredecible, la incertidumbre, la falta de certeza en la información y las potenciales consecuencias mortales de un nuevo virus que alcanzó el estatus de pandemia, dispararon los temores y, por momentos, el pánico y la psicosis en la sociedad mundial, y por ende, el impacto en nuestro país fue también inesperado; más aún ante la decisión del gobierno, al decretar el Estado de Emergencia Sanitaria, en la que, la participación de las Fuerzas Armadas era imprescindible.

Frente a ello, la Marina de Guerra del Perú, no solo accionó de manera estratégica, desplegando todos sus recursos humanos y logísticos, sino también accionó a través de las operaciones de información; donde la Dirección de Información de la Marina, cuyo misionamiento es planear, normar, dirigir, ejecutar y supervisar las actividades relacionadas con la difusión de la información y las relaciones públicas, que conlleven a contribuir con el cumplimiento de los objetivos institucionales, jugó un rol sumamente importante, evaluando escenarios reales y posibles escenarios, empleando estrategias y ejecutando acciones comunicacionales, con la finalidad de ganar la guerra de la desinformación y paulatinamente fortalecer la moral, la disciplina y la motivación del personal naval, de actores principales y de quienes aún, enfrentan en primera línea a este enemigo invisible.

El objetivo era claro, y los escenarios también, por ello, se identificaron cinco etapas por las que atravesaría la institución ante la crisis sanitaria; la declaratoria del Estado de Emergencia Nacional y la orden de inamovilidad por 15 días para las dotaciones de las unidades y dependencias al 50% y posteriormente la inamovilidad con fecha indefinida, la prolongación de la declaratoria de aislamiento obligatorio y los elevados niveles de contagio de la población y personal naval en actividad y retiro, y finalmente el levantamiento del estado de aislamiento social, pero con permanencia de las Fuerzas Armadas en apoyo a la Policía Nacional del Perú. Lo que se buscaba era no llegar a una crisis comunicacional interna y que, por ende, repercuta en la población.

Ante estos escenarios, se convirtió en nuestro objetivo primordial, el mantener la moral, motivación, la disciplina e iniciativa del personal naval muy en alto y que, mediante un esquema estratégico de comunicación efectivo y dinámico conlleve a la valoración y apoyo de la población, optimizando la percepción y comprensión de las políticas, misión, visión, roles estratégicos, imágenes y acciones desarrolladas por la Marina de Guerra del Perú en su lucha contra el COVID-19.



Es así, que se creó la campaña comunicacional denominada "En este buque... ¡Nadie se rinde!", frase exclamada por el Teniente Primero Enrique Palacios, el 8 de octubre de 1879, en el fragor del Combate de Angamos, cuando acorralado por buques enemigos, Grau fallecido, el monitor Huáscar sin gobierno y Palacios herido, arengó a lo que quedaba de la tripulación, frase que hoy está impregnada en cada marino que, en sus diferentes puestos de combate, luchan por una misma misión actuando como un solo equipo.

Corroboramos que la estrategia planteada, logró su objetivo, a través de diversas acciones que alinearon el mensaje comunicacional, garantizando una coherente y consistente imagen institucional, la misma que también se ve reflejada en la identificación de la población con la institución y su gran labor realizada en estos tiempos de pandemia, haciendo suya esta frase.

Actualmente, frente a los desafíos comunicacionales, continuamos firmes en nuestra misión generando estrategias con creativas líneas de acción ejecutables, frente a escenarios cambiantes, y que permitan coadyuvar decisiones institucionales.

"En este buque..." para referirse a nuestro país, nuestra Institución, nuestra fuerza, al alma de cada marino, el poblador en su casa, a su núcleo familiar, su trabajo, su barrio, su gente.

"¡Nadie se rinde!" para referirse a jamás doblegarse ante las dificultades sanitarias, económicas, laborales que nos agobian. Nadie de esta "tripulación" jamás deberá rendirse.



ORGANISMOS MULTISECTORIALES
Y SU GRAN APORTE A LA MARINA DE GUERRA DEL PERÚ PARA COMBATIR EL COVID-19

Cada día, desde que empezó el Estado de Emergencia Sanitaria, dispuesto por el gobierno, el personal naval y la sanidad naval, con mucho esfuerzo y ahínco cumplen sus funciones, encontrándose en primera línea de defensa, lidiando sin cesar contra este enemigo invisible, arriesgando su propia integridad y la de sus familias, para evitar su avance y, por ende, la afectación a la vida de la Nación.

A este crítico momento, se sumaron iniciativas solidarias que ayudaron a mitigar esta lucha contra el COVID-19, en la que empresas públicas, privadas y personas naturales, contribuyeron incondicionalmente con la Marina de Guerra del Perú, implementando al personal militar y médico con elementos de protección, tales como: mascarillas, protectores faciales, guantes, mandiles, trajes protectores, bloqueadores solares, entre otros; permitiendo al personal naval combatir a esta enfermedad con mayor confianza y seguridad.

Las cadenas de solidaridad continuaron para reforzar el trabajo de la Institución, llegaron muchos ofrecimientos de forma voluntaria de agua, jugos, bebidas rehidratantes, bebidas energéticas, gaseosas, galletas, frutas y masa para pan; el cual fue repartido a

las diferentes patrullas de Marina de Guerra del Perú y así poder sobrellevar las noches frías durante el toque de queda.

De igual forma se recibieron colchones, sábanas, frazadas, cocinas, ollas, menaje, etc.; el cual fue de mucha utilidad para las áreas de atención médica, donde el personal infectado con este virus permanece en constante observación y sigue su tratamiento.

Aunado a ello, se fueron sumando esfuerzos con otras instituciones concretando un proyecto que nace en un área técnica de la Marina de Guerra del Perú.

El Respirador Artificial Básico "Samay", surgió en el momento oportuno, cuando escaseaba en los hospitales a nivel nacional y la crisis sanitaria se empeoraba con el pasar de los días debido al incontrolable aumento de casos confirmados de COVID-19, y la tasa de mortalidad incrementaba preocupantemente por la falta de oxígeno; no obstante, la fabricación de estos equipos contribuyó satisfactoriamente a mejorar la atención de los pacientes críticos.

Sin duda, se demuestra que unidos podemos lograr grandes metas, obteniendo resultados favorables.

Por ello, la Marina de Guerra del Perú reitera su compromiso de continuar garantizando la integridad territorial y expresa su más sincero agradecimiento a las más de 40 personas naturales, jurídicas y entidades que apoyaron desde el primer momento y siguen haciéndolo.



Donación de protectores solares para el personal que cumple funciones de patrullaje en la quinta Zona Naval

RELACIÓN DE EMPRESAS Y PERSONAS NATURALES QUE BRINDARON APOYO DURANTE EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL A CONSECUENCIA DEL BROTE DEL COVID-19

• EMPRESA/PERSONA NATURAL

- Empresa QUIMPAC S.A.
  (Sr. Fernando Ocampo Vásquez)
- Group Tecnología Textil S.A.
  (Sr. Jorge Mufarech Nemy)
- Empresa SMARTLAB PERÚ S.A.C.
  (Sr. Diego Fernando Polo Ezeta)
- Empresa Representaciones Médicas del Perú S.R.L.
  (Sr. Alfredo Mario Ilinas Manotas)
- Laboratorios AC FARMA S.A.
  (Sr. Javier Antonio Rubina Malca)
- Empresa Energy One S.A.C - Salicru Perú
  (Sr. Boris Julca Valverde)
- Empresa Grupo QAIRA S.A.C.
  (Sr. Javier Calvo Peréz Badiola)
- Empresa DELOSI S.A.
  (Sr. Rodrigo Alonso Isasi Ruiz Eldregde)
- Empresa OLI
  (Sra. Diana Crousillat Paz)
- Empresa L'OREAL PERÚ S.A.
  (Sr. Renato Abramovich)
- Empresa EMUSA Perú S.A.C
  (Sr. Felipe Alfonso Larios Linares)
- Universidad de Ingeniería y Tecnología - UTEC
  (Sr. Carlos Miguel Heeren Ramos)
- Empresa AQUANOVA S.A.
  (Sr. Ricardo Adolfo Muñoz Izquierdo)
- Empresa SUGO S.A.C.
  (Sr. Jean Pierre Azañeda Arteta)
- Empresa Conductores Eléctricos Lima S.A. "CELSA"
  (Sr. Carlos Miguel Álvarez Roca)
- Consejo Nacional de la Cruz Roja Peruana
  (Sra. María Josefina García ROCA)
- Empresa Nestlé Perú S.A.
  (Sra. Lilian Miranda)
- Fábrica Nacional de Acumuladores ETNA
  (Sr. Julio Eduardo Gaige Del Gastillo)
- Fundación WIESE
  (Sra. Ingrid Calaudet Lascosque)
- Tecnológica de Alimentos S.A.–TASA
  (Sr. Gonzalo de Romaña Rey de Castro)
- COMSATEL Perú S.A.C.
  (Sr. Shlomo Gabel)
- Banco de Crédito del Perú Programa "YO ME SUMO"
  (Sr. José Marangunich Racchumi)
- Cerámica Lima S.A. (CELIMA)
  (Sr. José Estremadoyro Alberti)
- SAINT-GOBAIN Productos para la Construcción S.A.C.
  (Sr. Juan Martín Rolón)
- SIXT RENT A CAR
  (Sr. Manuel Soto Falcón)
- PROTECTA PERÚ S.A.C.
  (Sr. Wilson Gómez-Barrios Rincón)

- Inversiones de Acuicultura S.A.
  (Sr. Fernando Pazos Huayamares)
- Empresa Don Fermín S.R.L.
  (Sr. José Miguel Morales Dasso)
- FRUCHINCHA S.A.
  (Sr. Gonzalo Bedoya Robinson)
- Empresa Netcorperu S.A.C.
  (Sr. Luis Adrianzen Recavarren)
- Laboratorios DROGAVET S.A.C.
  (Sr. Christian Alberto Jo Monti)
- Empresa LUKOLL S.A.C.
  (Sra. Martha Patricia Muñoz Del Coral)
- Tecnofil S.A.C.
  (Sr. Martín Majluf Brahim)
- Sociedad Nacional de Minería Petróleo y Energía
  (Sr. Manuel Fumagalli Drago)
- Ladrillos Pirámide
  (Sr. Raúl Torpoco Cerrón)
- Agrícola Andrea S.A.C.
  (Sr. Carlos Roldán Aspauza)
- Yura S.A.
  (Sr. Eduardo Devoto Acha)
- Grupo Enel
  (Sr. José Manuel Revuelta Mediavilla)
- Leche Gloria
  (Sr. Juan Carlos Belaunde)
- Rimac Seguros y Reaseguros
  (Sr. Javier Venturo Urbina)
- Grupo Breca
  (Sr. Gianmarco Tagliarino)
- Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas
  (Sra. María Isabel León de Céspedes)
- Sociedad Nacional de Industrias
  (Sr. Ricardo Marquez Flores)
- Mapfre Perú
  (Sr. Mario Payá Arregui)
- Grupo Auna
  (Sr. Luis Felipe Pinillos Casabonne)
- Laive S.A.
  (Sr. Giovannie Escribens Ruiz)
- Ozblu Perú S.A.C
  (Sr. Mark Alburqueque Castillo)
- Ajeper S.A.
  (Sra. Vicky Añaños Jeri)
- Arcor S.A.
  (Sr. Víctor Manuel Arce)
- Asociación Stella Maris
  (Sra. María del Carmen Luna de Cerdán)
- Sr. Julián Siucho Dextre
- Sr. Tulio Alejandro Silgado Consiglieri
- Sra. Elsa Patricia Tizón Acha
- Sr. Juan Carlos Rizo Patrón

MARINA DE GUERRA DEL PERÚ

Síguenos: